

Documento de Cooperación Técnica

I. Información Básica de la CT

▪ País/Región:	EL SALVADOR
▪ Nombre de la CT:	Apoyando el financiamiento de la inversión de las MIPYMES en Eficiencia Energética y Energías Renovables en El Salvador
▪ Número de CT:	ES-T1405
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	Schneider Talavera, Christian (IFD/CMF) Líder del Equipo; Puig Gabarro, Pau (IFD/CMF) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; Sorto Leiva, Alejandro (CID/CES); Martinez Lopez, Cynthia (IFD/CMF); Albornoz Basto Nicolas (IFD/CMF); Marquez, Claudia (IFD/CMF); Zarate Moreno, Ana Maria (IFD/CMF); Azar Barros, Karina (IFD/CMF); Landazuri-Levey, Maria C. (LEG/SGO)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Operación a la que la CT apoyará:	ES-L1162.
▪ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	7 Mar 2025.
▪ Beneficiario:	Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL)
▪ Agencia Ejecutora y nombre de contacto:	Inter-American Development Bank
▪ Donantes que proveerán financiamiento:	OC SDP Ventanilla 2 - Instituciones(W2C)
▪ Financiamiento solicitado del BID:	US\$150,000.00
▪ Contrapartida Local, si hay:	US\$0
▪ Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
▪ Fecha de inicio requerido:	15 Ago 2025.
▪ Tipos de consultores:	Firmas e Individuales
▪ Unidad de Preparación:	IFD/CMF-División de Conectividad, Mercados y Finanzas
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	CID/CES-Representación El Salvador
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	s
▪ CT incluida en CPD (s/n):	s
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2024-2030:	Capacidad institucional y estado de derecho; Sostenibilidad ambiental; Igualdad de género; Capacidad institucional, Estado de derecho y seguridad ciudadana; Políticas y gestión del sector público; Transparencia e integridad; Infraestructura sostenible, resiliente e inclusiva; Desarrollo productivo e innovación por medio del sector privado; Apoya el crecimiento económico sostenible; Desarrollo del sector privado

II. Descripción del Préstamo/Garantía Asociado

- 2.1 La operación ES-L1162 “Programa de financiamiento para la Eficiencia Energética y Energías Renovables en las MIPYME Salvadoreñas ([5962/OC-ES](#))”, busca contribuir al ahorro energético y la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYME) de El Salvador mediante financiamiento de mediano y largo plazo para que las MIPYME realicen inversiones que reditúen en ahorros energéticos. Esta operación fue aprobada por el Directorio del Banco el 05 de Diciembre de 2024 y se encuentra comenzando ejecución.

III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 **Justificación.** El Salvador enfrenta el reto urgente de avanzar hacia una economía más resiliente, baja en emisiones y tecnológicamente innovadora. En línea con sus Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDCs) y su Plan Nacional de Cambio Climático (2022-2026), el país ha establecido metas ambiciosas para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI), especialmente en el sector energético, donde se apunta a reducir entre 640 y 819 ktCO₂eq anuales para 2030, mediante el impulso a las energías renovables, la eficiencia energética, la sustitución de combustibles fósiles y la electromovilidad.
- 3.2 Por consiguiente, las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) que representan una proporción significativa del tejido productivo y del empleo en el país, tienen un rol crítico en el cumplimiento de estas metas. Sin embargo, enfrentan importantes barreras de acceso a financiamiento climático, dificultades para identificar proyectos viables y limitada asistencia técnica para adoptar soluciones de eficiencia energética o tecnologías limpias.
- 3.3 En ese sentido, el Banco de Desarrollo de la República de El Salvador (BANDESAL) desempeña un papel estratégico como catalizador financiero de esta transición, particularmente a través del fomento a las MIPYMES, que constituyen la columna vertebral del aparato productivo salvadoreño. BANDESAL, como principal banco público del país, ha asumido un compromiso claro con el financiamiento verde, como lo ha demostrado en operaciones anteriores como la [4567/GN-ES](#), en las que ha actuado no solo como proveedor de recursos de mediano y largo plazo, sino también como entidad técnica articuladora entre el financiamiento internacional y el sistema financiero local. Cabe destacar que, la entidad ha venido ejecutando proyectos de financiamiento verde con muy buenos resultados lo que ha apalancado más recursos para seguir ejecutando este tipo de proyectos. Ahora el desafío consiste en fortalecer la capacidad de gestión para continuar desarrollando proyectos exitosos. Específicamente se requiere que BANDESAL fortalezca su capacidad de seguimiento y monitoreo de modo a lograr demostrar el impacto que sus intervenciones generan. De igual forma al ser la temática de energías renovables y eficiencia energética nueva para los intermediarios financieros con los que opera BANDESAL se hace necesario un apoyo de modo a lograr un mayor aprovechamiento de los fondos disponibles. Por lo anterior, este proyecto busca contribuir a la sostenibilidad, innovación, ahorro energético y la reducción de las emisiones de GEI de las MIPYME de El Salvador mediante financiamiento de mediano y largo plazo para que las MIPYME realicen inversiones que reditúen en ahorros energéticos, a través del fortalecimiento institucional de BANDESAL.
- 3.4 En suma, esta CT es un instrumento habilitador esencial para maximizar los efectos esperados del préstamo ([5962/OC-ES](#)), así como, contribuir a la sostenibilidad, innovación, ahorro energético y la reducción de las emisiones de GEI de las MIPYMES de El Salvador mediante financiamiento de mediano y largo plazo para que las MIPYME realicen inversiones que reditúen en ahorros energéticos, a través del fortalecimiento institucional de BANDESAL.
- 3.5 **Objetivo.** El objetivo de esta Cooperación Técnica (CT) es fortalecer la capacidad institucional y la eficacia del Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), permitiéndole apoyar y financiar de manera más efectiva el desarrollo, la implementación y el escalamiento de proyectos para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) en los campos de la sostenibilidad, la innovación, la eficiencia

energética y las energías renovables. Esto implicará el fortalecimiento de los productos financieros, las capacidades de asistencia técnica y los marcos de políticas de BANDESAL para fomentar el crecimiento económico sostenible, la innovación y la responsabilidad ambiental dentro de las MIPYMES, alineándose al mismo tiempo con los objetivos nacionales y globales de transición energética y mitigación del cambio climático.

- 3.6 **Beneficiarios.** El beneficiario directo de esta CT será el Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL).
- 3.7 **Alineación estratégica.** La CT es consistente con la Nueva Estrategia Institucional del Grupo BID (CA-631): Transformación para una Mayor Escala e Impacto y se alinea con los objetivos de: (i) abordar el CC con el área de enfoque Biodiversidad, capital natural y acción climática, mediante el financiamiento de iniciativas para limitar las emisiones de GEI a través de inversiones que promuevan la Eficiencia Energética (EE) y Energías Renovables (ER). También se alinea con las siguientes áreas de enfoque operativo: (i) igualdad de género e inclusión de diversos grupos de población ya que promueve la financiación con enfoque en género; (ii) capacidad institucional, estado de derecho y seguridad ciudadana; al fortalecer la capacidad y la eficacia de BANDESAL; y (iii) desarrollo productivo e innovación al promover una mayor eficiencia en el financiamiento productivo e innovador. Asimismo, el programa está alineado con la Estrategia Sectorial sobre Instituciones para el Crecimiento y Bienestar Social (GN-2587-2), en particular con el componente de incremento de la productividad y crecimiento de las MIPYME, y es consistente con los documentos de: (i) Marco Sectorial de Financiamiento de Largo Plazo (GN-2768-12), bajo el pilar de mejorar la eficiencia y el alcance de la intermediación del crédito bancario al sector productivo; y el (ii) Marco Sectorial de Género y Diversidad (GN-2800-13), al contemplar financiamiento para empresas de mujeres y acciones de fortalecimiento institucional en este frente. El programa está alineado con la Estrategia de País del Grupo BID con El Salvador 2021-2024 (GN-3046-3)¹, bajo el objetivo estratégico de facilitar el acceso a financiación de las MIPYME, atendiendo el área prioritaria de reactivación y reconversión productiva a través de la mejora del acceso al crédito para las MIPYME e incorporando los temas transversales de Cambio Climático (CC) y empoderamiento de la mujer y la igualdad de género. También se encuentra alineada con el Programa Estratégico para el Desarrollo financiado con Capital Ordinario (GN-2819-14), a través de la Ventanilla 2 Área prioritaria 3 “Instituciones eficaces, eficientes y transparentes”, al contribuir con el fortalecimiento fortalecer la calidad institucional y de las políticas y la prestación de servicios y la implementación de políticas para mejorar la gestión del sector público y promover el desarrollo del sector privado.
- 3.8 **Género y Diversidad.** El Banco ha apoyado a BANDESAL en desarrollo de una estrategia de financiamiento con enfoque en género la cual ha sido implementada. Dicha estrategia ha desarrollado productos financieros orientados a la mujer empresaria. Entre los principales desafíos se encuentra la generación de una demanda consistente y acorde a las necesidades del sector MIPYME.

¹ Extensión del período de transición de la Estrategia de País con la República de El Salvador 2021-2024 (GN-3046-1, CII/GN-451-1) hasta el 15 de julio de 2025. La prórroga se ha otorgado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4.101 del Marco Estratégico del Grupo BID: Arquitectura de los Documentos Estratégicos.

- 3.9 **Complementariedad con otras intervenciones del Banco.** La CT se alinea con el trabajo realizado a través de el “Programa de financiamiento para la Eficiencia Energética y Energías Renovables en las MIPYME Salvadoreñas ([5962/OC-ES](#))” la cual forma parte de la estrategia de sostenibilidad de BANDESAL. El proyecto también complementa las operaciones Financiamiento de Eficiencia Energética en Pequeñas y Medianas Empresas ([4567/GN-ES](#)) que se encuentra en etapa de cierre y ha sentado las bases para la creación del mercado de financiamiento de energía en El Salvador y el Programa de apoyo a la transformación tecnológica y digital de MIPYME en El Salvador ([5963/OC-ES](#)) ya compartirá resultados que permitirá el mejor diseño de productos financieros.

IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 4.1 La CT se estructura en 04 componentes detallados a continuación:
- 4.2 **Componente 1. Validación y adaptación de metodologías de ahorro energético (US\$80.000,00).** Este componente financiará la contratación de servicios de consultoría para apoyar a BANDESAL en la adaptación de las metodologías de medición de ahorro energético según el tipo de tecnología a ser financiada con recursos de operaciones de préstamo. Estas tecnologías incluyen (i) calderas de alta eficiencia; (ii) iluminación de alta eficiencia; (iii) motores y bombas eléctricas de alta eficiencia; (iv) hornos de alta eficiencia; (v) sistemas solares térmicos; (vi) sistema de Biogás; y (vii) generación solar fotovoltaica.
- 4.3 **Componente 2. Fortalecimiento Institucional (US\$30.000,00).** Este componente financiará la contratación de servicios de consultoría para realizar una capacitación a BANDESAL sobre financiamiento de energías renovables y eficiencia energética así para capacitar a las Instituciones Financieras (IFIs) que estén financiando operaciones en hacerlo con enfoque de género.
- 4.4 **Componente 3. Diseminación de Conocimiento (US\$20.000,00).** Este componente financiará la contratación de consultores para apoyar a BANDESAL a generar contenido para la socialización y difusión de la línea de crédito y sus resultados. Los contenidos de difusión pueden incluir informes, presentaciones, infografías en formatos digitales. Dentro de los resultados a materializar con esta actividad se espera la creación de materiales de difusión y la concienciación entre las IFIs y MIPYMES en El Salvador sobre la existencia, beneficios y términos y condiciones del producto financiero que será ofrecido por las IFIs a través de BANDESAL.
- 4.5 **Componente 4. Evaluaciones (US\$20.000,00).** Este componente financiará las evaluaciones de la línea de crédito de modo a determinar los resultados del financiamiento en el incremento de inversiones verdes por parte de las MIPYME y por consecuencia la reducción de energía y el ahorro energético.
- 4.6 **Presupuesto.** El costo total de esta CT será de US\$150.000,00, que será financiado por el Programa de Desarrollo Estratégico del Capital Ordinario (OC SDP), Ventana 2, Área Prioritaria 3: Instituciones Efectivas, Eficientes y Transparentes (W2C). La contribución financiará la contratación de servicios de consultoría (individuales y firmas) para el desarrollo de las actividades. La Tabla 1 detalla este presupuesto:

Tabla 1. Presupuesto Indicativo en USD

Actividad / Componente	Descripción	BID/W2C	Financiamiento Total
------------------------	-------------	---------	----------------------

Componente 1	Validación y adaptación de metodologías de ahorro energético	80.000,00	80.000,00
Componente 2	Fortalecimiento Institucional	30.000,00	20.000,00
Componente 3	Diseminación de conocimiento	20.000,00	20.000,00
Componente 4	Evaluaciones	20.000,00	20.000,00
TOTAL		150.000,00	150.000,00

V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 Por solicitud del Beneficiario el Banco será el organismo ejecutor de la CT a través de la División de Conectividad, Mercados y Finanzas (IFD/CMF) en coordinación con el equipo de apoyo en CID/CES Oficina País en El Salvador. En línea con las "Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica" (GN-2629-1) y los "Procedimientos para el Procesamiento de Operaciones de Cooperación Técnica y Asuntos Relacionados" (OP-619-4, Anexo II, C 2.2 (i)), la ejecución por el Banco se considera apropiada, debido a que BANDESAL ya tiene una carga de trabajo considerable al implementar -además de otras operaciones- un número creciente de operaciones de líneas de crédito globales apoyadas por el Banco, las cuales requieren atención adicional para desarrollar nuevos mercados, y por tanto no cuenta con la capacidad necesaria técnica y operativa para ejecutar de manera adecuada la CT. La CT será monitoreada a través de: (i) la programación de actividades; (ii) el plan de adquisiciones; y (iii) visitas in situ. Para asegurar la adecuada ejecución del programa propuesto, el equipo de proyecto cumplirá con todos los requisitos de seguimiento anual y periódico establecidos por el Banco, bajo las políticas y procedimientos vigentes para este tipo de operaciones.
- 5.2 **Adquisiciones.** El Banco será responsable de la selección y contratación de los servicios de consultoría. Todas las actividades que se ejecutarán bajo esta CT han sido incluidas en el Plan de Adquisiciones (ver Anexo IV) y se contratarán de acuerdo con las políticas del Banco como sigue: (a) AM-650 para consultores individuales; y (b) GN-2303-33 y sus Guías asociadas para la contratación de firmas de consultoría para servicios de naturaleza intelectual y la contratación de servicios de logística y servicios no consultores.
- 5.3 **Propiedad Intelectual (PI).** A partir de la ejecución de esta CT se prevé la generación de distintos materiales como documentos, herramientas, estrategias, entre otros, que aporten al desarrollo de conocimiento por parte de los beneficiarios. En este sentido, el BID será el propietario de los derechos de PI respecto de los productos que resulten de la ejecución de la operación. El Banco se reserva el derecho de compartir la propiedad intelectual de los materiales desarrollados bajo esta CT con los beneficiarios, entidades del Gobierno y otros organismos bilaterales y multilaterales de desarrollo.

VI. Riesgos importantes

- 6.1 Un riesgo medio alto de sostenibilidad ha sido identificado ya que, si no existe demanda suficiente de las MIPYME para llevar a cabo proyectos de ER y EE, se podría producir atrasos considerables en la ejecución. Este riesgo será mitigado mediante el trabajo realizado por BANDESAL en conjunto con IFIs de modo a explicar las bondades del programa e identificar un pipeline robusto de operación previo al arranque de ejecución.

VII. Excepciones a las políticas del Banco

- 7.1 No se prevén excepciones a las políticas de Banco.

VIII. Aspectos Ambientales y Sociales

- 8.1 Esta Cooperación Técnica no está destinada a financiar estudios de prefactibilidad o factibilidad de proyectos de inversión específicos o estudios ambientales y sociales asociados a ellos, por lo tanto, esta CT no tiene requisitos aplicables del Marco de Política Ambiental y Social (MPAS) del Banco.

Anexos Requeridos:

[Solicitud del Cliente_48768.pdf](#)

[Matriz de Resultados_53608.pdf](#)

[Términos de Referencia_4565.pdf](#)

[Plan de Adquisiciones_76569.pdf](#)